

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 3 de agosto de 1988.-

Visto el presente expediente por el cual se eleva -para su aprobación- el Acta de Recepción Definitiva de los trabajos correspondientes al agregado de serpentinas de calefacción en cada uno de los equipos de refrigeración existentes en el edificio de la calle Cerrito 536 de esta Capital, sede de la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo,

SE RESUELVE:

1°) Aprobar el Acta de Recepción Definitiva que -en tres (3) ejemplares- obra a fs. 1/3 de estas actuaciones, suscripta por el señor Héctor E. Tommasi, en representación del Departamento de Arquitectura del Tribunal y el Ing. Eduardo R. Schmitt, en representación de la firma "TERMAIR S.A.", adjudicataria de los trabajos de referencia.-

2°) Regístrese, hágase saber al Departamento de Arquitectura y remítanse las actuaciones a la Subsecretaría de Administración a sus efectos, previa intervención del Registro de Inmuebles Judiciales.-



JOSE SEVERO CABALLERO